



## EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

Unidad Programática: 2475

Nombre de la Unidad: Área de Salud Pital

### Datos Generales:

- a. **Nivel que les faculta el MODICO:** *Estrato C. Artículo 2\_ De la competencia para dictar actos de adjudicación(...) Directores de Sede, Directores Médicos, Directores Médicos Regionales hasta \$ 500.000.00 ( quinientos mil dólares)*
- b. **Cantidad de servicios atender:** Administración, Dirección Médica, Farmacia, Laboratorio, Transportes, Trabajo Social, Odontología, Enfermería, Recursos Humanos, Proveeduría.
- c. **Cantidad de concursos por tipo de procedimiento:** 06 procesos
- d. **Datos de actos finales:**
  - ✓ Acto final del proceso 2019CD-000001-2475: Alquiler de Edificio para Laboratorio Clínico
  - ✓ Acto final del proceso 2019CD-000002-2475: Equipo para comunicaciones
  - ✓ Acto final del proceso 2019CD-000003-2475: Mejoras sede de Área, EBAIS 1 Y 2 Pital.
  - ✓ Acto final del proceso 2019CD-000004-2475: Insumos y artículos para ATAP.
  - ✓ Acto final del proceso 2019CD-000005-2475: Insumos y reactivos para Laboratorio.
  - ✓ Acto final del proceso 2019CD-000006-2475: Artículos de limpieza.

### e. Entre otros datos que se crean necesarios:

El Área de Salud Pital, cuenta con 05 EBAIS y 04 puestos de Visita Periódica y se encuentra adscrita a la Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Región Huetar Norte.

La labor realizada por la oficina de compras es gestionar, desarrollar procesos de compra propios de la unidad, así como fiscalizar los procedimientos de compra a nivel regional en los cuales el Área de Salud es partícipe, el servicio cuenta con 01 funcionario con un perfil de profesional 1.

### Evaluación del Plan Anual de Compras:

#### 1. Análisis del cumplimiento de las metas en cuantas adquisiciones (porcentaje de cumplimiento mediante los controles previamente establecidos por la unidad programática).

Según el Plan de Compras 2019, se programaron 08 procedimientos de compras, el porcentaje de ejecución fue de un 75% ( se ejecutaron 06 compras), es importante indicar que en este caso, algunas de la compras debieron ser tramitadas por la Dirección de Red o bien se realizaron de manera agrupada con otras unidades de la Región.

#### 2. Acción de mejora:

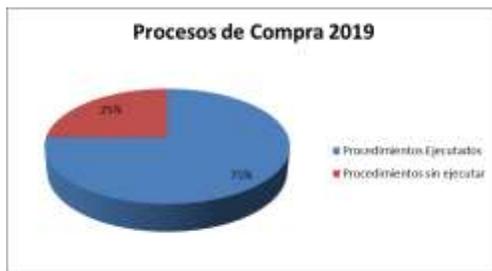
1. De acuerdo con la Evaluación realizada al Plan Anual de Compras período 2019, se determina que se debe reforzar el cumplimiento en la presentación de documentos previos en tiempo y forma para el inicio de procesos licitatorios, por parte de las Unidades Solicitantes (Jefes de Servicio) y en caso de no ser necesario realizar el proceso, se debe de presentar nota justificante del porque no se ejecutará y así disponer los recursos financieros.
2. Se estará solicitando a los servicios involucrados en el proceso, que las compras a ejecutar deben estar en el presupuesto de la Unidad, es decir en la formulación, así como en la partida presupuestario-establecida, para esto, se requeriría del apoyo de las jefaturas y del servicio financiero contable.
3. Comunicar oportunamente el Plan Anual de Compras y realizar los seguimientos oportunamente.
4. Coordinar con las Unidades Solicitantes (Jefes de Servicio) la evaluación del Plan Anual de Compras y en conjunto se determinarán las acciones correctivas.



**Análisis de Resultado:**

- Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras:  $(\text{Compras ejecutadas}/\text{Compras programadas}) * 100$

Procedimientos programados	Procedimientos ejecutados	Procedimientos sin ejecutar
08	06	02



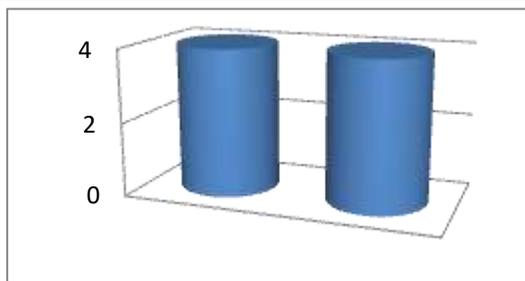
**Procedimiento sin ejecutar:**

- Compra de romanas electrónicas**  
El procedimiento de compra no fue realizado por cuanto no se contó con especificaciones técnicas que se ajustaran al presupuesto asignado para dicha compra.
- Útiles y materiales de oficina**  
La adquisición de dichos insumos se realizó por medio de compra agrupada regional, por lo cual no fue necesario ejecutar una compra local.

Únicamente se recibió nota justificante por parte del servicio de Enfermería, en donde indican que no se va a realizar la compra de Insumos de Enfermería, porque se comprará mediante los convenios regionales.

- Modificaciones al Plan Anual de Compras:  $(\text{Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas}/\text{Cantidad de modificaciones recibidas}) * 100$

Modificaciones solicitadas	Modificaciones ejecutadas
04	04



**Aprobación:**

Dra. Kattia Corrales Barboza  
Directora Médica, Área de Salud Pital

Lic. Ronny Monge Sandí  
Administrador, Área de Salud Pital

Bach. Cindy Araya Rojas  
Encargada de Contratación Administrativa a.i